

MAT. : Apruébese Nombramiento de
Funcionaria que indica.- /

El Quisco, DICIEMBRE 22 de 2011.-

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

No. 2.662.- /

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio No1752, de fecha 06 de Diciembre de 2008, que designa Alcaldesa I. Municipalidad de El Quisco, doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
2. La Ley No. 19.378, de 13 abril de 1995, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;
3. Decreto No. 2296 de fecha 23 de Diciembre de 1995, que aprueba el Reglamento General de la Ley No. 19.378;
4. El uso de las facultades que me concede la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,
5. El Decreto Alcaldicio N° 2641, de fecha 21.12.2011, que designa Subrogante que indica;
6. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 121, de fecha 19.12.2011, del Director Administrativo de Salud Municipal;

DECRETO:

1. **Apruébese Nombramiento** a Doña CARMEN GLORIA TORRES STEIN, RUT N° , con contrato plazo fijo a contar del 14.12.2011 al 31.12.2011, para cumplir funciones de Podóloga, en el Consultorio Gral. Rural de El Quisco, Estación Médica-Dental de Isla Negra y Estación Médica El Totoral;
2. **Designese a:**

DOÑA	:	CARMEN GLORIA TORRES STEIN
CATEGORIA	:	D (Podóloga)
CALIDAD	:	FIJO
JORNADA	:	44 HORAS SEMANALES
A CONTAR DEL	:	14 Diciembre 2011 al 31 Diciembre 2011

3. **Páguese** con cargo al Presupuesto de Salud de la Ilustre Municipalidad de El Quisco, del año 2011, Subt. 21 Item 02 " Personal a Contrata"

4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE, este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior control.




ANIBAL REYEZ DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)




NATALIA A. CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Valparaíso
- Secretario Municipal
- Interesado
- Archivo